

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
		Página	1 de 6

ACTA No. 11

GENERALIDADES		
Fecha: 27/09/2017	Hora: 8:30 a.m	Lugar: CREAD NORTE DE SANTANDER (CÚCUTA)

ASUNTO
CONSEJO SUPERIOR SESIÓN ORDINARIA

PARTICIPANTES	
Nombres	Rol
Doctora Sonia Arango Medina	Presidente Delegado
Doctor Ivaldo Torres Chávez	Rector
Doctor Cesar Augusto Abreo Méndez	Representante Presidente de la Republica
Doctora María Fernanda Polanía Correa	Delegada Ministra de Educación Nacional (Participa vía Skype)
Doctor Pedro León Peñaranda Lozano	Representante de los ex rectores
Doctor Luis Manuel Palomino Méndez	Representante de las Autoridades Académicas
Doctor Aldo Pardo García	Representante de los Docentes
Presbítero Richard Mora Espinosa	Representante del Sector Productivo
Doctor Manuel Alberto Jaimes Gómez	Representante de los Egresados

SECRETARIO	
Nombres	Rol
Nelson Adolfo Mariño Landazábal	Secretario

AUSENTES	
Nombres	Rol
Señor Sergio Alexander Solarte Carvajal	Representante de los Estudiantes

INVITADOS	
Nombres	Rol
Doctor René Vargas Ortégón	Vicerrector Administrativo
Doctora Laura Patricia Villamizar Carrillo	Vicerrectora Académica
Doctor Oscar Orlando Ortiz Rodríguez	Director Interacción Social
Doctor Javier Mauricio García Mogollón	Director Oficina de Planeación
Doctora Blanca Judith Cristancho Pabón	Directora Sistema de Acreditación Institucional
Doctor José Vicente Carvajal Sandoval	Director Oficina Jurídica
Ingeniero Avilio Villamizar Estrada	Director del CIADTI
Señora Mariela Villamizar Vera	Directora Oficina de Contabilidad y Presupuesto
Doctora Olga Jeannette Munévar	Directora División Administrativa de Posgrados
Profesor Leonides Castellanos	Docente Facultad Ciencias Agrarias
Doctor Orlando Rodríguez Gómez	Asesor Jurídico Externo
Doctor Yamal Elías Leal Esper	Asesor Jurídico Externo

AGENDA
1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Aprobación Acta No. 7 del 27 de julio de 2017 Aprobación Acta No. 8 del 24 de agosto de 2017 Aprobación Acta No. 9 del 7 de septiembre 2017 (sesión no Presencial) Aprobación Acta No. 10 del 14 de septiembre de 2017 (sesión extraordinaria)



4. Seguimiento de actas

Acta No 05 del 25 de mayo de 2017

- Por el cual se adopta la Política Anticorrupción.
- Por el cual se reglamenta la bonificación para Postgrado.
- Por el cual se establecen los costos de Postgrado

Acta No 07 del 27 de Julio de 2017

- Por el cual se escinde el departamento de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

5. Informe de Rectoría

6. Informe de Convenios

7. Aprobación de acuerdos

7.1 Por el cual se adopta la Política Anticorrupción – Atención al Ciudadano y Política de Protección de Datos Personales – datos abiertos y/o información pública de la Universidad de Pamplona.

7.2 Por el cual se reglamenta la bonificación por labor adicional al personal de planta (docente y administrativo), los honorarios del personal externo, ocasional y hora cátedra, que preste sus servicios de docencia, el Auxilio de alimentación, hospedaje y transporte para los programas de posgrado, y se dictan otras disposiciones.

7.3 Por el cual se establecen los costos pecuniarios de los derechos de inscripción, matrícula y procesos académicos para los Programas de Maestría y Especialización, de la Universidad de Pamplona.

7.4 Por el cual se escinde el departamento de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se crea el departamento de Medicina Veterinaria y el departamento de Zootecnia, adscritos a la facultad de Ciencias Agrarias y se reorganiza el manejo administrativo y financiero del departamento de Haciendas.

7.5 Por el cual se aprueba la creación del Programa de la Maestría en Ciencias Agrarias.

7.6 Por medio del cual se autoriza al señor Rector de la Universidad para tramitar y suscribir un contrato de Leasing

8. Correspondencia y varios

8.1 Solicitud de información estado actual IPS Unipamplona (UNDEPTCUP)

8.2 Apertura de Programa de Doctorado. (UNDEPTCUP)

8.3 Solicitud del Representante de los Estudiantes Sergio Alexander Solarte de realizar una Sesión del Consejo Superior en Pamplona.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Doctora SONIA ARANGO MEDINA Presidenta Delegada, presenta un saludo a su equipo de trabajo, y manifiesta dar inicio al Consejo Superior sesión ordinaria

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM



El Doctor NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZABAL, verifica el quórum reglamentario y da lectura al orden del día para dar inicio al Consejo Superior del 27 de septiembre de 2017.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

6:33 minutos

El Doctor IVALDO TORRES CHÁVEZ Rector, sugiere incluir dentro de correspondencia y varios la solicitud de Sergio Solarte Representante de los Estudiantes, desarrollar una sesión del Consejo Superior en la Ciudad de Pamplona.

La Doctora SONIA ARANGO MEDINA Presidenta Delegada, somete a consideración el orden del día.

Sometida a consideración la anterior propuesta, es aprobada.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

7:30 minutos

Sometidas a consideración las Actas No. 07, 08, 09 y 10 son aprobadas.

4. SEGUIMIENTO DE ACTAS

10: 57 minutos

Acta No 05 del 25 de mayo de 2017

- Por el cual se reglamenta la bonificación para Postgrado.

La Doctora SONIA ARANGO MEDINA Presidenta Delegada, manifiesta que es de gran importancia seguir llevando este punto en el orden del día para cumplir con todos los compromisos.

5. INFORME DE RECTORIA

15:45 minutos

El Doctor IVALDO TORRES CHÁVEZ, presenta su saludo a todos los miembros del Honorable Consejo Superior, excusa a Sergio Alexander Solarte Representante de los estudiantes por su ausencia, ya que se encuentra en el campus principal con los estudiantes que hacen la protesta.

Da inicio a su informe contenido en el anexo No. 1, el cual contiene los siguientes temas:

a. ACADEMIA:

- a. Proceso actualización de normatividad institucional
- b. Grupos de trabajo
- c. Jornadas de trabajo
- d. Acciones Reforma Estatuto Docente
- e. Autoevaluación y Acreditación
- f. Bienestar Universitario

b. INVESTIGACIÓN

- a. Resultados Preliminares Convocatoria Medición de Grupos e



- Investigadores Colciencias 2017
- b. Revistas indexadas - Convocatoria 768 de 2016
- c. Convocatoria interna banco de proyectos 2017
- d. Módulo de Investigaciones IG

c. INTERACCIÓN SOCIAL

- a. Gestión de Proyectos
- b. CIADTI
- c. Convenios
- d. Internacionalización
- e. Educación Continua
- f. Seguimiento y Apoyo al Egresado
- g. Sede Social Villa Marina

d. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - Ejecución Presupuestal de ingresos y gastos a corte del 31/08/17

e. RECTORIA AVANZA - Participación en eventos

6. INFORME DE CONVENIOS

01:06:55 minutos

El Doctor RENE VARGAS ORTEGON Vicerrector Administrativo y Financiero, presenta su saludo a los miembros del Consejo Superior y da inicio a la presentación en el anexo No. 2 que contiene los siguientes temas:

- Total, saldo convenios (Saldo a 20 de septiembre de 2017)
- Bancolombia (saldo a 20 de septiembre de 2017)
- Banco de Bogotá (saldo a 20 de septiembre de 2017)
- Banco Popular (saldo a 20 de septiembre de 2017)
- Banco BBVA (saldo a 20 de septiembre de 2017)
- Banco Ilnorte (saldo a 20 de septiembre de 2017)
- Banco Davivienda (saldo a 20 de septiembre de 2017)

Doctora SONIA ARANGO MEDINA Presidente Delegada, sugiere hacer el acta de liquidación unilateral de los contratos para poder liberar recursos e incorporarlos a la Universidad.

El Doctor CESAR ABREO MENDEZ, solicita buscar el concepto jurídico sobre los convenios y levantar las Actas correspondientes, ya que según menciona el Vicerrector Administrativo son 5.000 millones que pueden ser utilizados por la Institución. Se tienen que buscar esos recursos que están quietos y si hay producto entregado y ejecutado. Reitera la necesidad de recuperar esos dineros.

7. APROBACIÓN DE ACUERDOS

01:33:40 minutos

7.1 Por el cual se adopta la Política Anticorrupción – Atención al Ciudadano y Política de Protección de Datos Personales – datos abiertos y/o información pública de la Universidad de Pamplona.

Realiza la presentación del proyecto, el Doctor Alejandro Plata Castilla. Explica que se atendieron las observaciones realizadas, tales como cambiar las estrategias por unas actividades. Así mismo, se retiró la Resolución y se incluyeron los elementos de información para esta vigencia.



La señora PRESIDENTA expresa que se puede someter a consideración y a medida que se presenten actualizaciones, se van atendiendo.

Sometida a consideración la anterior propuesta, es aprobada mediante Acuerdo No. 076

7.2 Por el cual se reglamenta la bonificación por labor adicional al personal de planta (docente y administrativo), los honorarios del personal externo, ocasional y hora cátedra, que preste sus servicios de docencia, el Auxilio de alimentación, hospedaje y transporte para los programas de posgrado, y se dictan otras disposiciones.

Se posterga la proyección del acuerdo para el próximo Consejo Superior, presentando los soportes del Consejo Académico y estudio financiero.

La Doctora SONIA ARANGO MEDINA Presidente Delegada, propone tratar el acuerdo de leasing ya que el Doctor Pedro León debe retirarse.

7.3. Por medio del cual se autoriza al señor Rector de la Universidad para tramitar y suscribir un contrato de Leasing

El Doctor RENE VARGAS ORTEGON Vicerrector Administrativo y Financiero, da inicio en la presentación justificación del leasing, Anexo No 3 que contiene los siguientes temas:

- a. Seguimiento-transporte buses institucionales 2016
- b. Seguimiento-transporte buses institucionales 2017-1
- c. Mantenimiento vehicular
- d. Mantenimiento vehicular- total por vehículo
- e. Justificación del leasing
- f. Leasing 5 años

Sometida a consideración la anterior propuesta, es aprobada mediante Acuerdo No. 077, con la abstención de voto de la Doctora María Fernanda Polanía, teniendo en cuenta que no pudo ver toda la presentación.

7.4. Por el cual se establecen los costos pecuniarios de los derechos de inscripción, matrícula y procesos académicos para los Programas de Maestría y Especialización, de la Universidad de Pamplona.

La Doctora OLGA JEANNETE MUNEVAR Directora de postgrados, da inicio a la presentación, contenida en el Anexo No. 4 que contiene los siguientes temas:

- Valor de la inversión en Postgrados por créditos
- Especializaciones modalidad presencial, distancia y virtual
- Valor promedio de posgrados Universidades Norte de Santander y Santander del sur 2017-2
- Valor y porcentajes de ingresos: Recaudo por créditos

Sometida a consideración la anterior propuesta, es aprobada mediante acuerdo No. 077 (BIS)

7.5. Por el cual se escinde el departamento de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se crea el departamento de Medicina Veterinaria y el departamento de Zootecnia, adscritos a la facultad de Ciencias Agrarias y se reorganiza el manejo administrativo y financiero del departamento de Haciendas.

Sometida a consideración la anterior propuesta, es aprobada mediante Acuerdo No. 078. No participa, la Doctora María Fernanda Polanía, teniendo en cuenta que se perdió la conexión vía skipe.

Handwritten mark



7.6. Por el cual se aprueba la creación del Programa de la Maestría en Ciencias Agrarias.

El Profesor LEONIDES CASTELLANOS, Docente Ocasional de la Facultad de Ciencias Agrarias, da inicio a la presentación, contenida en el anexo No. 5 que contiene los siguientes temas:

1. Programa de posgrado nuevo: maestría en ciencias agrarias
2. Contenido
3. Denominación del programa
4. Justificación del programa
5. Contenidos curriculares
6. Investigación
7. Personal docente
8. Infraestructura física
9. Mecanismos de selección y evaluación
10. Recursos financieros

Sometida a consideración la anterior propuesta, es aprobada mediante acuerdo No 079. No participa, la Doctora María Fernanda Polanía, teniendo en cuenta que se perdió la conexión vía skipe.

8. Correspondencia y varios

8.3. Solicitud del Representante de los Estudiantes Sergio Alexander Solarte de realizar una sesión del Consejo Superior en Pamplona.

Por votación de los Consejeros es aprobada la propuesta, de esta manera se determinará la fecha vía virtual para realizar la sesión del Consejo Superior en Pamplona.

8.1 Solicitud de información estado actual IPS Unipamplona (UNDEPTCUP)

Por sugerencia de los Consejeros, se decide trasladar la solicitud a la Fundación IPS, dejando claro que como Consejo no se tiene información ni injerencia en el tema.

8.2 Apertura de Programa de Doctorado. (UNDEPTCUP)

Se acuerda trasladar a la Directora de Posgrados para dar respuesta.

Se da por terminada la sesión a las 2:30 p.m.

ACTIVIDADES PROPUESTAS – PENDIENTES

Se postergaron los siguientes acuerdos:

1. Por el cual se reglamenta la bonificación por labor adicional al personal de planta (docente y administrativo), los honorarios del personal externo, ocasional y hora cátedra, que preste sus servicios de docencia, el Auxilio de alimentación, hospedaje y transporte para los programas de posgrado, y se dictan otras disposiciones

2. Informe de convenios liquidados

APROBACIÓN DEL ACTA

Asistentes	Finna
SONIA ARANGO MEDINA Presidenta Delegada	
NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZABAL Secretario	